

No. ACTA/012/CCCC/2023

Datos Generales

Asunto	Doceava Sesión Ordinaria de la Comisión de Contraloría y Combate a la Corrupción				
Fecha	31 de enero de 2023	Hora de inicio	13:41 horas	Hora de término	14:24 Horas
Lugar	Sala de Cabildos Lic. Benito Juárez García	Levanta el Acta	Secretario (a): Regidor José Cruz Rangel Pérez		

Uso de la Voz**Lista de presentes, declaración de quórum y lectura del orden del día, aprobación y en su caso modificación.**

En uso de la voz, siendo las 13:41trece horas con cuarenta y un minutos del día 31 de enero de 2023, la Regidora Ruth Elizabeth Granados Arvizu, en calidad de Presidenta de la Comisión de Contraloría y Combate a la Corrupción, declara que previa convocatoria a los integrantes, se permite dar la bienvenida a la **Décima Segundo Sesión Ordinaria de la Comisión de Contraloría y Combate a la Corrupción** del Honorable Ayuntamiento 2021-2024.

A continuación, la Regidora Ruth Elizabeth Granados Arvizu, solicita al Regidor José Cruz Rangel Pérez, Secretario de la Comisión, pase lista de presentes, quien en uso de la voz y en cumplimiento al artículo 85 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Silao de la Victoria, Guanajuato, procede a realizar el pase de asistencia, encontrándose presentes los siguientes Ediles:

- ✓ Regidora Ruth Elizabeth Granados Arvizu – Presente.
- ✓ Regidor Marcelino Rayas Meza – Presente.
- ✓ Regidor Manuel Eduardo Álvarez Lozano – Ausente, sin hacer llegar justificación de inasistencia.
- ✓ Regidor José Cruz Rangel Pérez – Presente.

A continuación, el Regidor José Cruz Rangel Pérez, hace constar que se encuentran presentes 3 tres miembros integrantes de la presente Comisión, por lo que, procede a declarar la existencia del quórum legal para el desarrollo de la sesión. Así mismo, informa a la Presidencia que se encuentra presente el Lic. Julio César Moreno Navarro, Contralor Municipal.

En uso de la voz, la Regidora Ruth Elizabeth Granados Arvizu, solicita al Regidor José Cruz Rangel Pérez, para que en su calidad de Secretario de esta Comisión, proceda a dar lectura al orden del día.

Una vez hecho lo anterior, de conformidad con el artículo 84 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento, el Regidor José Cruz Rangel Pérez, procede a dar lectura del orden del día:

1. Lista de presentes y declaración de quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación en su caso del acta de sesión anterior, misma que fue enviada para su revisión con

anterioridad.

4. Solicita La presidenta de La Comisión de Contraloría y Combate a la Corrupción, Lic. Ruth Elizabeth Granados Arvizu al contralor Municipal haga cumplir los artículo 5, 7, 9, 131 y 139 de la Ley orgánica y reglamentos Municipales, así como solicitar en términos de los artículos 5, 6, 28, 109 y 189 de Ley de Transparencia del Estado de Guanajuato, el informe anual y trimestral al Tesorero Municipal, de los años 2021 y 2022; e informándole que en caso de no hacerlo, se sancionará conforme lo que establece la ley.
5. Presentación de actividades del mes de enero del Lic. Julio César Moreno Navarro, Contralor Municipal.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de sesión.

Continuando, el Regidor José Cruz Rangel Pérez, Secretario de la Comisión, pregunta a los integrantes de la misma, si tienen algún comentario en relación al contenido del orden del día; no habiendo comentarios, somete a aprobación el orden del día, siendo **APROBADO POR LOS INTEGRANTES DE LA COMISION PRESENTES**.

En uso de la voz, la Regidora Ruth Elizabeth Granados Arvizu, solicita al Regidor José Cruz Rangel Pérez, que en su calidad de Secretario, proceda con el siguiente punto del orden del día:

Como punto 3 del orden del día, el Regidor José Cruz Rangel Pérez, Secretario de esta Comisión, por instrucciones de la Presidencia somete a votación, la dispensa de la lectura del acta anterior, en virtud de que fue circulada con anterioridad para sus observaciones, lo cual fue **APROBADO POR LOS PRESENTES**.

Nombre	A Favor	En Contra
Ruth Elizabeth Granados Arvizu	✓	
Marcelino Rayas Meza	✓	
José Cruz Rangel Pérez (el de la voz presente)	✓	

Como punto 4 del orden del día, la Regidora Ruth Elizabeth Granados, Presidenta de esta Comisión, le solicita al Contralor Municipal haga cumplir al Tesorero municipal con el informe anual y trimestral con forme al artículo 5, 7, 9, 131 y 139 de Ley Orgánica Municipal para el estado de Guanajuato y los artículos 5,6,28,109 y 189 de la Ley de Transparencia del estado de Guanajuato; y, en caso de no hacerlo, se sancione conforme lo establece la ley.

En su intervención el Contralor, refiere que la Contraloría no tiene facultades para apercibir y sancionar a servidores públicos, previo trámite de investigación en curso, como el caso del Tesorero, y por lo cual se debe respetar la presunción de inocencia, hasta no se tenga una sentencia emitida.

Punto de Acuerdo; el Contralor establece que se llevará a cabo la investigación solicitada en relación al Tesorero, para determinar si incurrió o no, en la falta administrativa, eludiendo su rendición de cuentas.

Como punto 5 del orden del día, el Contralor Municipal presenta informe mensual correspondiente al mes de enero de 2023.

En ese sentido, refiere que se realizaron arquezos a dependencias municipales con manejo de recurso, registrando solo dos observaciones a dos cajas de impuestos, mismas que fueron solventadas.

Asimismo, continúa el seguimiento a la problemática en el CAAN; el acompañamiento a las COCOSOP, y a la entrega recepción de las direcciones de Desarrollo Social, Derechos Humanos y Comercio.


En relación al Módulo Móvil, continúa con su trabajo de orientación a la ciudadanía.

Punto de Acuerdo: El Contralor hará llegar por escrito su informe de actividades a los integrantes de la Comisión.

Punto 5 del orden del día, Asuntos Generales, la regidora Ruth Elizabeth Granados Arvizu, Presidenta de la Comisión, pregunta al Secretario de la Comisión si se encuentra inscrito algún asunto de carácter general, al respecto el Regidor José Cruz Rangel Pérez, Secretario de la Comisión, informa que hay uno en relación al calendario de anual de Comisión, solicitando que de ser necesario se haga modificación, en caso de empalmar, con Sesiones de Ayuntamiento.

Punto de Acuerdo: La presidenta e integrantes acuerdan realizar modificación a la calendarización de Comisión, de ser necesario.

En uso de la voz la Regidora Ruth Elizabeth Granados Arvizu, presidenta de la Comisión, manifiesta que una vez concluidas las participaciones y agotado el orden del día, se instruye al Secretario de esta Comisión para la elaboración de la acta correspondiente, y sin existir más asuntos por tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las 14:24 horas del día señalado.

#	Nombre	Cargo	Firma
1	Ruth Elizabeth Granados Arvizu	Presidenta	
2	José Cruz Rangel Pérez	Secretario	
3	Manuel Eduardo Álvarez Lozano	Vocal	
4	Marcelino Rayas Meza	Vocal	Marcelino Rayas Meza

